



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

CHALTURA CHORLIVÁN S.A.

Acta de reuniones Nro. 008

Fecha: 10 de Enero del 2015

**-Orden del día:**

1. Constatación del quórum
2. Palabras de bienvenida por el Sr. Jorge Guerra
3. Lectura de comunicaciones y resoluciones
4. Informe económico de estados financieros
5. Elección y remoción de cargos
6. Lectura y aprobación de estatutos internos

**-Desarrollo de la reunión**

De acuerdo a la convocatoria realizada en los diarios locales, se empieza la reunión 15 minutos más tarde con la lectura de la orden del día.

Siendo las diez con quince minutos, se establece la asamblea con 20 socios presentes y 18 ausentes.

El señor Jorge Guerra, socio y creador de la compañía, agradece la asistencia puntual de los presentes y da la bienvenida a los señores socios fundadores y no fundadores al lugar convocado para la asamblea.

Como tercer punto, se da lectura a un comunicado enviado por la Agencia Nacional de Tránsito con el fin de colaborar para un agasajo Navideño para los niños de escasos recursos económicos de la Provincia de Imbabura.

Se informa de la resolución N°NAC-DGERCGC14-00369 de la Directora General del Servicio de Rentas Internas en la que resuelve registrar las cuentas jurídicas en el SRI para sus respectivos débitos automáticos.

Como cuarto punto a tratar, se hace lectura del Informe de los estados financieros a cargo de la Contadora Sra. Lucía Jácome quien menciona sobre las cuentas por cobrar de los socios quienes no han realizado los aportes acordados en asamblea.

El informe de la gerencia se hace con referencia a la gestión realizada hasta el momento con el buen funcionamiento y nuevas expectativas para el siguiente año.

El comisario informa sobre el buen funcionamiento de los estados financieros y sociales de la compañía, además de las notificaciones y sanciones a tres socios quienes incurrieron en faltas mismos que son sancionados de acuerdo al reglamento interno.

En el quinto punto a tratar, se hace la reelección del cargo a Presidente de la Compañía, en los que se mocionan a tres socios:

Los señores Jorge Pomasquí y Fausto Pillo mocionan al señor Jorge Guerra.

El señor Rafael Juma, mociona al señor René Padilla.

El señor Edgar Barahona, mociona al señor Fabián Alferes.

Sin más candidatos, se procede a la votación secreta en la que después de haber realizado el escrutinio, se tienen los siguientes resultados:

Jorge Guerra, 17 votos.

René Padilla, 5 votos.

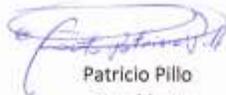
Fabián Alferes, 8 votos.

Con un total de 30 votaciones, el señor Jorge Guerra es nombrado presidente de la Compañía con 17 votos a favor.

Siguiendo el desarrollo de la reunión, se procede a dar lectura de los Estatutos Internos de la Compañía quedando aprobados con las siguientes reformas.

1. En el Capítulo II. Artículo 12. De la representación a las reuniones de asamblea, el socio puede ser representado solamente por otro socio y únicamente bajo un poder notariado.
2. En el Capítulo II. Artículo 23, literal A. De los distintivos y pintura de las unidades. Se modifica a únicamente poner el logotipo y número de disco.
3. En el Capítulo III. Artículo 26. De las votaciones. No se puede modificar este artículo del derecho a un voto por accionista por cuanto en el artículo 157 de la Ley de Compañías menciona: "Cada suscriptor tendrá derecho a tantos votos como acciones hayan de corresponderle con arreglo a su aportación".

Siendo las 15.00 se termina la reunión con el anuncio de la próxima asamblea previa convocatoria en los diarios locales de la ciudad de Ibarra.



Patricio Pillo  
**Presidente**



Consuelo Padilla  
**Gerente**



Roberto Vaca  
**Secretario**



Jorge Pomasqui  
**Comisario**